



NOTARIA ALMEIDA

SEGURIDAD JURIDICA A SU SERVICIO

Av. Peru N 2503, San Martin de Porres

Telefono: 569-8000, RPC: 982-130168

informes@notariaalmeida.com

MODIFICACIÓN, AMPLIACIÓN Y/O LEVANTAMIENTO DE HIPOTECA

- DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LOS OTORGANTES
- COPIA LITERAL DEL INMUEBLE.
- TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA HIPOTECA.
- ACREDITACIÓN DE MEDIO DE PAGO, CONFORME A LA LEY Nº 30730 Y DE SER EL CASO.

NOTAS:

1) SI ALGUNOS DE LOS OTORGANTES ES MAYOR DE 70 AÑOS, DEBERÁ: PRESENTAR CERTIFICADO PSIQUIATRICO DE SALUD MENTAL, RECIENTE; Y, REQUERIRSE LA INTERVENCION DE TESTIGOS.

(P) NOTARIA ALMEIDA